

CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

ST

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:		Luis Alfonso Lopez - Jonathan Noriega 71222137			TELEFONO:	300 6603097		
CONTRANTANTE:		Aurora Rosa Cardona Cardona 43503 030			TELEFONO	301 555 9040		
DIRECCION:		CII S7 # 369 - 64			EMAIL:			
NOMBRE R/L					CC			
OBJETO DEL CONTRATO:		El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.						
CONVENIO								
NUMERO RDO		FECHA RDO	VIGENCIA			Nit.		
CONDICIONES DEL CONTRATO								
VEHICULO	PLACA: TD2863	MODELO: 2013	MARCA NISSAN					
DURACIÓN	No INTERNO 184	CLASE: Micro	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 16					
VALOR DEL CONTRATO	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación							
FROMA DE PAGO	FECHA DE INICIO DIA 4 MES MAYO		AÑO 2025					
	FECHA DE TERMINA DIA 7 MES MAYO		AÑO 2025					
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos		VALOR TOTAL					
	CONTRATANTE a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN Medellín	HORA SALIDA 10 AM		HORA LLEGADA 6 PM				
	DESTINO La Laja Ant							
	AREA DE OPERACION Municipal A. Metropolitana → Departamental ← Nacional							
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN							
	No. PASAJEROS Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.							
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE		CC	TELEFONO				
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.								
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de				A los días		Del mes/año		
Luis Alfonso Lopez CC. 71222137				Aurora Rosa Cardona CC: 43503 030 CONTRATANTE				
TRANSPORTADOR								